



Nivel de violencia intrafamiliar percibida en tiempos de pandemia por estudiantes de los grados 6,7 y 8 de una Institución Educativa de Maicao-La Guajira.

Kendry Araujo Lucas

Código: 20251717207

Universidad Antonio Nariño

Programa Psicología

Riohacha, Colombia

2022

Nivel de violencia intrafamiliar percibida en tiempos de pandemia por estudiantes de los
grados 6,7 y 8 de una Institución Educativa de Maicao-La Guajira.

Kendry Araujo Lucas

Código: 20251717207

Proyecto de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:

Psicología

Director (a):

Edra Inés Castro Ledesma

Línea de Investigación:

Resiliencia y contextos psicosociales

Universidad Antonio Nariño

Programa Psicología

Facultad de Psicología

Riohacha, La Guajira.

2022

NOTA DE ACEPTACIÓN

El trabajo de grado titulado

_____.

Cumple con los requisitos para optar

Al título de _____.

Firma del Tutor

Firma Jurado

Firma Jurado

Riohacha, 25 de abril de 2022.

Contenido

	Pág.
Contenido	
Preliminares.....	X
Resumen.....	17
Abstract.....	18
Introducción	19
Planteamiento del Problema	21
Objetivo general	28
Objetivos específicos	28
Marco Referencial.....	32
Antecedentes	32
Marco teórico- conceptual.....	36
Violencia intrafamiliar	36
Particularidades de la violencia Intrafamiliar	36
Tipos de violencia intrafamiliar.....	37
Violencia.....	38
Agresividad	38
Familia	39
La Ley 1732 de 2014	39
La Ley 1257 de 2008	39
Covid 19	40
Marco Contextual.	41

Método	44
Tipo de investigación	44
Diseño de la investigación	44
Fuentes de información	45
Fuente primaria	45
Fuentes secundarias	45
Instrumento	46
Población	47
Muestra	47
Procedimientos	48
Consideraciones Éticas	49
Análisis de los resultados	51
Discusión	54
Conclusiones	58
Recomendaciones	60
Apéndices	65

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1 <i>Nivel de violencia Física</i>	51
Figura 2 <i>Violencia Psicológica</i>	52
Figura 3 <i>Violencia Sexual</i>	53

Lista de Apéndices

	Pág
Apéndice 1 <i>Consentimiento Informado</i>	65
Apéndice 2 <i>Escala de Violencia Intrafamiliar</i>	66

Preliminares

(Dedicatoria)

Dedico con todo mi corazón mi tesis a mi madre, pues sin ella no lo habría logrado. Tu bendición a diario a lo largo de mi vida me protege y me lleva por el camino del bien. Por eso te doy mi trabajo en ofrenda por tu paciencia y amor madre mía. Te amo

A mi padre, gracias por enseñarme siempre que a pesar de las dificultades que nos ponga en la vida siempre debemos que salir adelante, y que las humillaciones te hacen más fuerte. Y gracias por haberme forjado como la mujer que hoy en día soy.

Te amo

A mis hermanas y hermano quienes con sus palabras de aliento no me dejaban decaer para que siguiera adelante siempre, los amo

Mi negrito, la ayuda que me has brindado ha sido sumamente importante, estuviste a mi lado inclusive en los momentos y situaciones más tormentosas, siempre apoyándome. Muchas gracias, amor te amo.

Kendry Araujo

Agradecimientos

El agradecimiento de este proyecto va dirigido primero a Dios ya que sin su bendición y su amor todo hubiera sido un total fracaso, también para mis docentes Yatsira Jaramillo y Edra Inés Castro que gracias a sus conocimientos y ayuda pude concluir con éxito, a mis padres, hermanos, y mi pareja que estuvieron todos los días pendientes y apoyándome para que nada salga mal y todo estuviera bien. Y a mis compañeros gracias infinita por su apoyo.

Resumen

Uno de los problemas a los que se enfrentan hoy en día los niños es el maltrato infantil, los padres o cuidadores utilizan diferentes formas de violencia: física, psicológica o sexual, que violan los derechos de los niños y provocan graves perjuicios en su desarrollo. Teniendo en cuenta este panorama, el objetivo de la investigación fue describir el nivel de violencia intrafamiliar percibida por estudiantes de los grados 6º, 7º a 8º de una Institución educativa de Maicao La Guajira en contexto de pandemia. El tipo de investigación es descriptiva, la muestra estuvo compuesta por 106 estudiantes de los grados 6º, 7º, y 8º, a los que se les aplicó la encuesta de Violencia intrafamiliar de Cisneros para recolectar los datos. Se concluye en que gran parte de los niños perciben un nivel de violencia intrafamiliar “medio”, siendo más frecuente la violencia física, en segundo lugar, la violencia psicológica, y, por último, en un nivel bajo la violencia sexual.

Palabras clave: Violencia intrafamiliar, afectación, adolescencia, abuso

Abstract

Child abuse is one of the problems faced by children around the world, parents or caregivers use different forms of violence: physical, psychological or sexual, which violate the rights of children and cause serious damage to their development . The objective is to describe the level of domestic violence perceived by students in grades 6, 7 and 8 of an educational institution in Maicao La Guajira in the context of a pandemic. The type of research is descriptive, to collect the data, the Cisneros intrafamily violence survey was applied, which was applied to 106 students in grades 6, 7, 8. It is concluded that the majority of children perceive a "medium" level of intrafamily violence, with physical violence being more frequent, psychological violence in second place, and, finally, sexual violence at a low level.

Keywords: Intrafamily violence, affectation, adolescence, abuse

Introducción

La violencia intrafamiliar que afecta a los niños puede ser vista como un problema de salud pública. Los estudiantes enfrentan diariamente muchas formas de violencia o comportamiento en sus propios hogares, la mayoría de las veces y con frecuencia, tanto ellos, como sus madres, hermanos, hermanas u otro familiar, son maltratados físicamente, amenazados y acosados por sus padres u otro familiar, e incluso exhiben abuso psicológico y sexual con cierta frecuencia.

Este trabajo de investigación tiene como tema; Nivel de violencia intrafamiliar percibida por estudiantes de primaria de una Institución educativa del municipio de Maicao La Guajira en contexto marco de la pandemia. La relevancia de este estudio radica en el análisis de la violencia intrafamiliar posterior al Covid 19, se puede apreciar que es una realidad en nuestro país, que se debe por el confinamiento, donde el aislamiento generó estrés, y la situación económica llevó al aumento de la violencia. en algunos hogares de El Municipio de Maicao, causando circunstancias difíciles para los miembros de la familia, y estas consecuencias fueron percibidas por los niños y reflejadas en el colegio.

Por otro lado, este estudio es de tipo descriptivo, que utilizó técnicas cuantitativas que busca describir el estado actual de la variable especificada. Este trabajo contribuye a identificar los niveles de violencia intrafamiliar percibida por estudiantes y, desde una perspectiva de investigación, permite implementar estrategias para disminuir estos niveles de violencia.

Este estudio se divide en 4 capítulos: CAPÍTULO I, se presenta la formulación del problema, los objetivos generales y específicos, la justificación y las limitaciones. En el CAPITULO II, tenemos el marco teórico en el que se incluye los estudios relacionados con el trabajo de investigación, la base teórica y las variables. EL CAPITULO III, se describe el Marco

metodológico, que está compuesto por el diseño y el tipo de la investigación, la población, la muestra, el instrumento para la recolección de datos y la metodología. El CAPITULO IV, comprende los resultados y la discusión, los cuales darán base a la conclusión y las recomendaciones. Finalmente están las referencias bibliográficas y los anexos relacionados.

Planteamiento del Problema

La crisis del Covid-19 ha traído grandes cambios alrededor del mundo, no solo en el modo en que viven las personas, sino también en la economía y el trabajo, para ello, se establecieron algunas medidas impulsadas por el gran número de muertes a nivel mundial y a partir de estas medidas como el confinamiento, se empezó a evidenciar un acrecentamiento de la violencia intrafamiliar, no es solo para evitar la expansión del virus, sino que es una medida necesaria para proteger a la humanidad, esta gran crisis viene con una serie de cambios como el aislamiento, el aprendizaje de nuevas formas de vida, lo que lleva a la existencia del proceso, también sugiere que hay aspectos como la unidad familiar, el compromiso y el apoyo que necesitan atención.

Según la Organización Mundial de la salud (OMS), uno de los componentes más importantes ha sido la prevención hacia la violencia intrafamiliar centrándose en la salud pública implicando un tratamiento desde diferentes campos para disminuir los niveles de incidencia, pero esto no ha evitado que en el mundo, más de 1,6 millones de personas por medio de la violencia pierden la vida (Silva Pertuz, 2016).

Con respecto a la violencia intrafamiliar, cabe señalar que es un fenómeno que está presente en la vida de las personas, donde actualmente es uno de los problemas de salud más graves del mundo. Hemos visto un crecimiento como el mencionado en el apartado anterior, pero un poco más profundo en el fenómeno social que se expone en medio de la política e ineficaz o

inadecuado a la hora de impedir el crecimiento. Se entiende por violencia intrafamiliar toda acción que afecta física o psicológicamente a una persona dentro de la familia o de su núcleo familiar (Gomez, 2021).

Sin embargo, existen diferentes teorías sociales en las que se ha demostrado la violencia contra las mujeres y el objetivo de este estudio es identificar a las personas que son agredidas, esto también se refleja en la perspectiva social, que considera esta violencia un delito y cuestiona el castigo a las mujeres. Esta violencia se puede evitar a través de iniciativas de orden académicas, políticas, económicas y socioculturales (Sosa, 2013).

Si bien es cierto que en la familia es el lugar donde con mayor fuerza se expresan las emociones y donde se formaliza la educación social básica, cuando las situaciones de relación incómodas no se abordan adecuadamente, tienden a convertirse en escenas violentas, problemática que se ha escuchado muchas veces, pero no todos le dan la importancia que reclama el tema.

Autores como Corsi y Bobin (2019) discurren en que la violencia intrafamiliar engloba las formas de maltrato entre los miembros que componen la familia. Hacen referencia a las diferentes maneras de relaciones negativas que de una u otra manera caracterizan de forma permanente o constante los lazos familiares. Una relación ofensiva es aquella en la que una persona usa la violencia contra otra.

Los autores antes mencionados enfatizan que el perpetrador o víctima de relaciones agresivas, independientemente de su raza, sexo y edad, puede ser cualquier miembro de la familia. Según el punto de vista de los autores, todos los miembros de la familia pueden ser víctimas y perpetradores debido al énfasis en el desarrollo de la dinámica familiar. En otras palabras, la violencia intrafamiliar es cualquier acto u omisión intencional que se presenta dentro

de las relaciones interpersonales de la familia y es probable que cause daño físico, mental o a la propiedad del ejecutante u otro(s) miembro(s), lo que lleva a una falta de respeto a los derechos de las personas.

Por lo tanto, se diseñó un estudio para analizar cómo ciertas variables ambientales en el hogar, como lo son la temperatura, la congestión, el ruido, la privacidad, entre otras, afectan los niveles percibidos de estrés y violencia intrafamiliar. Para ello, se utilizó un instrumento para evaluar una serie de variables de habitabilidad y otras asociadas a la violencia familiar como lo son la violencia entre pareja y el maltrato infantil, además del estrés percibido; el instrumento se le aplicó a 200 amas de casa de la ciudad de Hermosillo, Sonora, México.

Para el análisis de los datos se alcanzaron diversos datos estadísticos, una matriz de correlación entre las variables, donde se creó un modelo de ecuaciones estructurales compuesto por tres factores principales (Violencia intrafamiliar, Mala habitabilidad y Estrés). Los resultados corroboran que algunos aspectos ambientales de la vivienda y el estrés influyen en la violencia familiar (Fonllem, 2014).

Gran parte de los ataques sexuales tienen lugar en la casa de la víctima o del agresor. En México, las víctimas de violación en casi la mitad son adolescentes, en su mayoría mujeres. A menudo es difícil evaluar si es probable que los niños pequeños sufran abusos sexuales. La agresión sexual es un evento habitual en la vida de muchos niños y mujeres, y sus consecuencias físicas y psicológicas son inmensas.

La violencia familiar en Cuba y en el extranjero, ha sido asociada a una variedad de trastornos mentales, incluidos los trastornos de disidencia, clasificados dentro de los trastornos emocionales y del comportamiento comúnmente presentes en la época de la infancia y la adolescencia. En este sentido, la violencia familiar se destaca en la promiscuidad, el alcoholismo,

los trastornos conflictivos, detención precoz y prostitución como factores familiares de tipo ambiental que repercuten en la construcción de una personalidad patológica con comportamiento antisocial, aunque también intervienen factores genéticos. (Díaz, 2013).

Cabe recalcar que en un estudio de revisión sistemática utilizando el método PRISMA para identificar la violencia intrafamiliar durante el aislamiento por COVID-19 en países iberoamericanos durante 2019-2021 a partir de artículos de bases científicas disponibles en español, portugués e inglés. En la búsqueda utilizaron el filtro, cribado y cribado definitivo, representado por diagramas y tablas. El análisis reveló un aumento recurrente de la violencia de pareja, el maltrato infantil y los cambios de comportamiento debido a las medidas obligatorias de distanciamiento social relacionadas con la pandemia de COVID-19 (Villalba, 2021).

De esta manera, se puede ver que en México, la violencia todavía está en contra de las mujeres en lo largo de la historia, e incluso más preocupante en tiempo de pandemia donde ha aumentado la violencia debido al encierro y el estrés que viven al interior de cada hogar. A partir de este crecimiento, han realizado un estudio cualitativo con algunas parejas, en el que pudieron determinar que la violencia ocurre independientemente de la edad, la mujer se ve obligada a pasar todo el tiempo con su pareja, donde fue manipulada y aceptaba a ser maltratada de diferentes forma, física o mentalmente que son los casos que mas predominan.

Los Organismos internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se han pronunciado para proteger el bienestar emocional de los niños. La Organización de las Naciones Unidas (ONU), así como ONU Mujeres advierten sobre el incremento representativo del maltrato contra los niños y las mujeres; La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) adoptó la Resolución 1/2020 sobre la Pandemia y Derechos Humanos en las Américas, ya que gran parte de los países se vieron afectados por los

impactos iniciales de la pandemia, así como por las medidas legislativas gubernamentales para la atención debido a una necesidad urgente y una infección rápida, incluido el aislamiento o el confinamiento.

En este contexto, los organismos internacionales de derechos humanos han enfatizado la necesidad de proteger a quienes integran la sociedad, en especial a los más vulnerables, especialmente en situaciones extremas como la pandemia del Covid-19, para lo cual han desarrollado estrategias, propuestas y recomendaciones a los gobiernos, los cuales pueden considerar integrarlo en sus políticas públicas para reducir el impacto y las consecuencias de la violencia familiar a través de medidas que atiendan y cuiden a los niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores. (Ramírez & Gómez Macfaland, 2020).

En Colombia, muchos hogares enfrentaron dificultades económicas porque se eligieron ciertas medidas de bioseguridad en beneficio de la familia, por lo que algunas empresas han tenido que cerrar, y muchos vendedores ambulantes han sido los más afectados, y lamentablemente el lugar donde operan sus negocios quedó paralizado por una pandemia.

Una investigación realizada en Medellín encontró, “que el 10% de los hogares reportó haber sufrido al menos un episodio de violencia, una cifra nada despreciable, aproximadamente, 2300 hogares” (Barrientos M. et al., 2013, p. 107). La violencia está en todas partes y somos atacados en cada momento de nuestras vidas, así que ya sea como cónyuge, familia o extraño, todos podemos ser atacados. La violencia intrafamiliar es un importante objeto de investigación de las ciencias sociales, debido a que este fenómeno va en aumento, su impacto se advierte en diferentes ámbitos de la vida pública en cuanto a la salud, pues perturba la condición física, psíquica y social de la víctima.

De hecho, los avances científicos y las prácticas clínicas sobre la salud mental pueden identificar los factores y métodos apropiados para resolver los problemas mentales que se vienen presentando a nivel nacional relacionados con la violencia familiar, por lo que trata de consolidar una serie de estrategias de defensa, y también tratar de orientarse y proteger a todas las familias que en este momento necesitan un apoyo social, un apoyo de la familia y especialmente un apoyo psicológico.

En el distrito de Riohacha la Guajira, en pandemia, los casos de violencia familiar han aumentado, se realizó una investigación con 20 familias en las que se analizaron los factores que influyen en la violencia física y mental y se evidencia el tipo de maltrato. Mientras tanto, concluyen que la situación imprevista y sus diversas manifestaciones de violencia familiar requieren la acción de diversas instancias gubernamentales, además de implementar medidas sanitarias que tiendan a minimizar el impacto devastador en las personas durante el confinamiento. Si bien las medidas de protección limitan las intervenciones, desde el sector de la salud mental, las organizaciones pueden introducir herramientas para hacer frente a los daños de la violencia familiar en el Departamento de La Guajira, Ciudad de Riohacha (Carrillo, Chiquillo Rodelo & Blanco Torres, 2021).

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses han valorado a 72.849 víctimas de violencia intrafamiliar. De todos los incidentes, la violencia de pareja fue la de mayor proporción (43.319), seguida de la violencia entre otros miembros de la familia (15.990) y 13.540 víctimas de maltrato infantil en todos los estudios forenses (Violencia intrafamiliar Colombia, 2006).

Durante el normal desarrollo y evolución de los miembros y del propio sistema, pueden encontrarse con conflictos y crisis más allá de su capacidad de reacción, creando un ambiente

interactivo basado en el estrés y la tensión en la familia, que pueden provocar conductas y acciones inapropiadas llamadas violencia intrafamiliar. Por lo tanto un producto de interacción en el que confluye los factores del agresor como del receptor, y el contexto social, son propicios para la ocurrencia de violencia física y psicológica dentro del sistema familiar, y actúan como condicionantes dentro de la organización y el establecer relaciones apropiadas permiten la resolución oportuna de los desacuerdos.

Sobre la problemática abordada, se evidenció en los estudiantes de los grados 6,7 y 8 de una Institución Educativa N° 6 Jorge Arrieta de Maicao-La Guajira un alto índice de violencia intrafamiliar manifestada por los menores a la psicorientadora de la institución, los adolescentes responden vivenciar el flagelo y a su vez, es argumentado como la razón por la cual tienen comportamientos disruptivos en la institución, pero además, la consecuencia del bajo rendimiento, aunque, ninguna de las dos variables mencionadas serán objeto de estudio a continuación.

En vista de lo anterior y teniendo en cuenta que, según las investigaciones, la funcionalidad de las parejas ha sido un factor incidente en esta problemática, surge el siguiente interrogante:

¿Cuál es el nivel de violencia intrafamiliar percibida en tiempos de pandemia por estudiantes de los grados 6,7 y 8 de una Institución Educativa N° 6 Jorge Arrieta de Maicao-La Guajira?

Objetivo general

Describir el nivel de violencia intrafamiliar percibida en tiempos de pandemia por estudiantes de los grados 6,7 y 8 de la Institución educativa N° 6 Jorge Arrieta de Maicao La Guajira.

Objetivos específicos

Identificar el nivel del componente violencia física, percibida en tiempos de pandemia por estudiantes de los grados 6, 7° a 8° de la Institución educativa N° 6 Jorge Arrieta de Maicao La Guajira.

Medir el nivel del componente violencia psicológica, percibida en tiempos de pandemia por estudiantes de los grados 6°, 7° a 8° de una Institución educativa N° 6 Jorge Arrieta de Maicao La Guajira en contexto de pandemia.

Indicar el nivel del componente violencia sexual, percibida por estudiantes de los grados 6°, 7° a 8° de una Institución educativa N° 6 Jorge Arrieta de Maicao La Guajira en contexto de pandemia.

Justificación

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud), la violencia es uno de los factores causantes de muerte en el mundo, se encuentra la población de 15 a 44 años edad, se han desarrollado diversas organizaciones que fomentan el derecho, aunque, las conductas agresivas continúan y se normalizan debido a su persistencia en el tiempo y su conexión con circunstancias culturales, sociales y familiares. (Flórez Gómez & González Bobadilla, 2012).

El maltrato está ligado a una variedad de consecuencias, incluyendo el abuso de sustancias, violencia, depresión, obesidad, problemas de conducta (Frías Armenta, 2015, p.

109). El análisis se realiza cuando se evidencia que diferentes tipos de personas no están de acuerdo con las realidades de la vida actual, donde se evidencia el maltrato físico o emocional. Se concentra en los lugares en donde la violencia es más visible. De ahí que se deba conocer la lógica de pensamiento y de conducta del agresor y de la víctima para promover un cambio en su sistema de creencias, pues una vez hayan modificado su visión del mundo, podrán cambiar su conducta en relación con la otra persona (Alencar Rodrigues & Cantera, 2012, p. 119).

Dado lo anterior, es posible realizar este estudio para caracterizar el nivel de violencia intrafamiliar percibida en tiempos de pandemia por estudiantes de los grados 6,7 y 8 de la Institución educativa N° 6 Jorge Arrieta de Maicao La Guajira, teniendo en cuenta que el Covid-19 condujo a la inestabilidad emocional y psicológica después de haber sido restringida la movilidad, ya que la convivencia en los hogares era pesada, porque algunas familias no habían convivido tanto tiempo juntas, lo que produjo la violencia.

De esta forma, las casas se convirtieron en espacios en los que tenían que tratar temas de educación para los niños, y temas laborales, para que la crisis económica no fuera demasiado severa. Por otro lado, los indicadores muestran un aumento de la violencia de género y la prevención y sanción de la violencia, que no se ve como importante, mientras los gobiernos adaptan las medidas al contexto de la pandemia.

Esta investigación tiene en cuenta la importancia, pertinencia y necesidades de aprendizaje social, institucional y/o profesional tales como:

Académicamente, esta investigación proporciona conocimiento y sabiduría basados en la teoría a través de la revisión documental de lo que es la violencia intrafamiliar y cómo los niños perciben esta violencia. Desde un punto de vista social, la investigación proporciona un impacto en la familia, al conocer de qué forma está siendo percibida la violencia intrafamiliar en la

población analizada y que posteriormente, los entes encargados diseñen estrategias psicoeducativas dirigidas a una sociedad en la que el concepto de género se construye con especial atención a la violencia intrafamiliar y en especial al abuso de poder contra los miembros más débiles a su cargo, pues afecta principalmente a niños y niñas.

De este modo la violencia intrafamiliar debe entenderse como: “un proceso en el que participan múltiples actores, se construye colectivamente en el tiempo y que tiene sus propios patrones de reproducción”(Sánchez, 2019, p.112), esta dinámica, que puede cambiar, pero responde a condiciones, materiales y opciones para la resolución de conflictos, se aprende y se potencia en el contexto en el que interactúa, por lo que la violencia es un comportamiento aprendido a partir de los patrones familiares y sociales que la identifica como un recurso importante para la resolución del conflicto; se reconocen patrones y ambientes familiares establecidos en sus costumbres, valores y normas, creando una cultura basada en estereotipos agresivos que empeoran, influyen y refuerzan dinámicas familiares disfuncionales.

Psicológicamente, es posible mantener el desarrollo holístico y el bienestar emocional de todas las mujeres que sufren violencia de pareja y, en última instancia, de las mujeres y los niños que son las principales víctimas de la violencia doméstica o familiar. Si bien ha habido un aumento tanto en la investigación como en los recursos de apoyo a las mujeres que sufren violencia, la atención e intervención sobre las posibles consecuencias para sus hijos es aún relativamente baja.

En este trabajo de investigación, temáticamente, se encuentra adscrito a la línea de investigación de resiliencia y el contexto psicosocial, de esta manera se aplica cada actividad propuesta, despertando gran interés por cada tema; las mujeres emprendedoras cuyo vida abordan situaciones y vivencias similares en sus familias, tales como: consumo de alcohol,

consumo de drogas; dicen que cada uno de estos son factores que deben prevenirse para eliminar este tipo de comportamientos y así lograr el cambio.

Pudiendo identificar la causa, han puesto en practica sus objetivos, creando conocimiento, enseñando a niños, tíos, abuelos y demás familiares, reflejando la importancia de sanar emocionalmente y brindar espacio para las emociones y la tranquilidad. Ha sido una experiencia muy gratificante, momentos duros juntos, pero también mucha alegría y amor en el corazón para ser vivido con respeto, paz, buenas relaciones y sentimientos basados en la comprensión mutua.

De la facultad de Psicología de la Universidad Antonio Nariño, en el campo de estudio la resiliencia y el contexto psicosocial permitirán comprender los saberes específicos desde la psicología y brindar visiones explicativas y compresiva de los fenómenos, creando así formas de apoyo donde los factores persistentes mejoran el bienestar de los individuos y las comunidades.

Marco Referencial

A continuación, se observan los fundamentos teóricos necesarios para el desarrollo del tema, desde los objetivos de la investigación que están enfocados a la violencia intrafamiliar hasta la investigación de los elementos que componen el tema. Así lo demuestran numerosas teorías y aportes de diferentes autores, ampliando el conocimiento y permitiendo el análisis de la opinión de un experto. Las áreas dadas permiten a los investigadores responder a los casos utilizando los temas estudiados como revisiones para los propósitos presentados en este estudio. Aquí hay algunos enfoques teóricos:

Antecedentes

Internacionales

Este estudio de “*Factores de riesgo para la perpetración masculina de violencia de pareja íntima: una revisión*”, (Clare et al., 2021) realizó búsquedas en las bases de datos de PubMed, Science Direct, Google Scholar y Psychology and Behavioral Sciences desde los años de 1980 hasta el 30 de agosto de 2020. Utilizaron el método PRISMA compuesto de 135 artículos, pero que modificaron y al final quedaron un total de 99 artículos. El estudio se realizó en EE.UU. A los subgrupos de origen puertorriqueño y mexicano. El objetivo de la investigación es analizar la coexistencia a lo largo del tiempo de la de violencia sexual y física por parte de la pareja.

Los autores concluyen que la violencia de pareja íntima es un juego complejo de factores personales, sociales, comunitarios y políticos. El saber que la violencia de pareja es causada por

muchos factores diferentes que afectan a las personas puede llevar a la percepción de que el problema no es solo la intimidación sino también otros aspectos.

Esta investigación realizada por (Asefuaba Yalley & Seunfunmi Olutayo, 2020); “*Género, masculinidad y vigilancia: un análisis de las implicaciones de la cultura masculinizada de la policía en la vigilancia de la violencia doméstica en el sur de Ghana y Lagos, Nigeria*”. El objetivo de este estudio fue investigar cómo la masculinización de la policía en Ghana y Nigeria afecta sus intervenciones en casos de violencia doméstica al observar las manifestaciones de masculinidad en la prevención de la violencia familiar y analizar qué influye en el proceso y los resultados de las intervenciones, utilizando la teoría feminista radicales. Llegaron a la conclusión que la formación policial ha demostrado ser muy masculina, por no hablar de temas de género y violencia doméstica. El hecho de que los organismos encargados de hacer cumplir la ley competente desconozcan la existencia de violencia doméstica o de género en algún momento sugiere que esto no contribuye a la reducción de la violencia.

La presente investigación “*Violencia de pareja íntima bajo cohabitación forzada y estrés económico: evidencia de la pandemia COVID-19*” según (Arenas Arroyo et al., 2021) su objetivo es evaluar el impacto de la pandemia del Covid-19 de la convivencia forzado y el estrés económico en la VPI. Utilizando un modelo probit sobre una población conformada por mujeres de entre 18 y 60 años que tienen y viven con una pareja masculina. Es importante que a las familias con hijo, sin niveles previos de violencia y de bajos recursos, se les preste atención, ya que estas son las parejas donde vemos los mayores casos. Conocer los factores que se ponen en alerta roja cuando se evidencia un aislamiento masivo.

El estudio de (Rojas Andrade et al., 2013), “*los hombres también sufren estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja*”. Se trabajaron

con seis profesionales entre 24 y 39 años que admitieron haber sido maltratados por sus exparejas, y un profesional que optó por buscar ayuda en el Programa de resocialización para hombres que ejercen violencia con la pareja (PRHEVIP), de la ciudad de Calama (Chile). Los autores encontraron que los hombres también experimentan violencia por parte de las mujeres dentro de la relación de pareja debido a parámetros cognitivos insatisfactorios.

Nacionales

Las investigación “*Necesidades, expectativas y sueños sobre la relación de pareja en hombres remitidos para atención psicológica por denuncias de violencia intrafamiliar*” de (Medina Álvarez et al., 2015), tuvo como objetivo determinar las expectativas, sueños y necesidades psicológicas relacionadas con la convivencia, que surgieron en doce hombres durante el acompañamiento psicoterapéutico relacionado con denuncias de violencia intrafamiliar; para comprender la relación entre las expectativas psicológicas, los sueños, la insatisfacción de las necesidades y la ocurrencia y persistencia de la violencia íntima, los autores mencionan que es importante conocer que los maltratos entre parejas, a veces es causado por las dos partes, la mujer humilla al hombre sin saber que puede crear un rencor que lleve a un ataque personal, pero no es lo apropiado. Nos hizo entender que la violencia masculina no es solo por placer, sino por las formaciones mentales que crea o los estímulos negativos de su pareja.

El estudio “*Las causas de la violencia intrafamiliar en Medellín*”, según (Barrientos M. et al., 2013) trabaja desde un enfoque empírico con un método descriptivo de una metodología cuantitativa, para la recolección de datos se utilizó información del módulo de violencia intrafamiliar de la Encuesta de Calidad de Vida de Medellín (2008), compuesto por más de 20 mil hogares, los autores encontraron que las variables relacionadas con el desempleo de los jefes de hogar, la sobrepoblación y el consumo de alcohol y tabaco tienen un impacto significativo en

el aumento de la probabilidad de ocurrencia de violencia. Reconocer que el grado de agresión generada por el hombre es causado por el consumo descontrolado de cigarrillo y alcohol, generando una percepción en el momento de realizar la propia investigación.

Esta investigación de (Gonzales Portillo et al., 2013) se titula: “niveles de disfunción familiar, en veinte mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el municipio de Armenia”, el objetivo es determinar los posibles niveles de disfunción familiar. El estudio es de tipo cuantitativo con un diseño descriptivo transversal, se halló que lo cultural es importante porque para muchos abusadores, el comportamiento agresivo implica alguna forma de defensa que suele ser programada por el agresor y aceptada por la víctima, lo que la convierte en una manifestación (disfunción) de amor. Dentro de ciertas variables nos puede dar entendimiento del por qué el aumento de la violencia el agresor y la aceptación del agredido.

Marco teórico- conceptual

Violencia intrafamiliar

Para Ortiz (2020) la disposición con que la ley reglamenta la violencia familiar a partir de la necesidad de encontrar mecanismos para proteger los derechos básicos de los miembros de la familia frente a los abusos, humillaciones, vejaciones y agresiones sexuales en el ámbito de la vida cotidiana de las familias. Es claro que la violencia doméstica no se manifiesta solo contra las mujeres, son ellas las que más comúnmente se ven afectadas a lo largo de su vida. De esta manera, la familia se convierte en un espacio de riesgo para las mujeres y niños, y es de ahí que se deriva el nombre de violencia intrafamiliar o violencia intrafamiliar.

Claramente, sin embargo, los agentes de la violencia no siempre se encuentran confinados en estos lugares, se pudieron ver casos de agresión en la calle, en los colegios y/o trabajo, y en los lugares que más frecuentan las víctimas.

Particularidades de la violencia Intrafamiliar

Aroca, Bellver y Alba (2012) aportan una serie de características de la violencia doméstica:

- La violencia no ocurre en un tipo particular de familia, puede ocurrir en todos los niveles culturales, económicos, sociales y raciales, independientemente de la familia y sus miembros.
- Cualquier miembro de la familia puede abusar y abusar de cualquier miembro de la familia.

- Existen variables relacionadas con la violencia intrafamiliar, como la edad y género de la víctima, siendo los niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores los más vulnerables.

- Los victimarios pueden ser personas íntegras y con conductas no violentas fuera del hogar donde se encuentran sus víctimas. Victimarios

- Las víctimas viven en un entorno amenazante que puede generar temores constantes e impredecibles por su seguridad personal.

Tipos de violencia intrafamiliar

Según los autores Sierra Fajardo et al. (2006) La violencia de pareja puede darse de diferentes formas, como, por ejemplo:

Abuso verbal: uso de palabras para humillar, ridiculizar, amenazar o denigrar a otros miembros de la familia.

Maltrato emocional o psicológico: subestimar o desempoderar a otros, autoritarismo, imposición de pensamientos. Puede ir acompañada o precedida de violencia física como forma de control a través del miedo y la regresión. Intimidación en las transacciones, incluido el uso de la coerción de terceros.

Aislamiento: acciones tenidas en cuenta para controlar los aspectos de la vida de otros miembros de la familia, como su tiempo, actividades, su contacto con los demás. Asimismo, uno debe estar afuera o desconectado del mundo exterior cuando no se le deja trabajar, contestar el teléfono o reunirse con compañeros o familiares.

Abuso financiero: el comportamiento agresivo ocurre cuando el acceso, el manejo y el uso del dinero es controlado por parte de la pareja.

Abuso Sexual: desde el punto de vista médico social, se describe a cualquier acto que vulnere los derechos sexuales y reproductivos de una persona. Esto incluye, violación, acoso

sexual, actividad sexual contra otros miembros de la pareja o miembros con los que viven o tienen hijos.

Maltrato Físico: es el comportamiento que amenaza la integridad física de la persona.

De igual forma, Cisneros (2010) contempla los siguientes tipos de violencia intrafamiliar:

Violencia física: Si en la familia se atacan con golpes, patadas, tirones, empujones, mordiscos, etc. Violencia psicológica: Si los miembros de la familia se insultan, se amenazan, se prohíben cosas, se chantajean, se manipulan. Violencia sexual: Si tienen relaciones sexuales sin su consentimiento, lo acosan y lo acosan o lo obligan a participar en un comportamiento sexual no deseado.

Violencia

Según (Fernández Alonso, 2003) la violencia entre pareja que se produce dentro de los hogares es relacionada como violencia doméstica, en donde los agresores intentan someter y controlar a la víctima produciendo daños en la salud a nivel físico y psicológico: produciendo grandes desequilibrios mentales tanto para la víctima como para los que conviven.

Agresividad

Los autores Anderson y Bushman (2002), argumentan que es la conducta dirigida hacia otra persona, con el propósito de causarle algún daño físico. Se divide en dos categorías: impulsividad; la cual denomina a la agresión como una respuesta que se da cuando la persona es provocada o amenazada. La instrumental; es una agresión predeterminada, encaminada hacia un objetivo en concreto, citado por (Ortega Escobar & Alcázar Córcoles, 2016).

Pareja

Caillé. (1992) define a las parejas como los dueños absolutos creadores de su propia historia, donde se encargaran de construir una relación donde cada miembro intenta cumplir las expectativas y necesidades del otro, citado por (Stange Espínola et al., 2017).

Hijos

Según Salcedo (2020) los hijos e hijas de la familia pueden deducir alguna paternidad por todas las personas que convivan en la misma vivienda, independientemente de su relación con la persona y su estado civil.

Familia

Segun Oliva Gómez & Villa Guardiola. (2014) es importante entender a la familia como un grupo social básico formado por relaciones de parentesco, presente en todas las sociedades. Lo ideal es que la familia proporcione a todos los miembros: cuidado y protección, comunicación, seguridad y socialización.

La Ley 1732 de 2014

Artículo 4° Establézcase el 29 de marzo como el Día Nacional Contra la Violencia

Intrafamiliar. En este Día Nacional, se presentará un informe anual sobre el número, diagnóstico y resultados de los programas, políticas y proyectos efectuados para mitigar en el país la violencia familiar.

La Ley 1257 de 2008

Artículo 5°El artículo 4 o de la Ley 294 de 1996, modificado por el artículo 16 de la Ley 1257 de 2008 quedará así:

Artículo 4° Toda persona que sea víctima de las diversas formas de violencia, con el fin de garantizar la protección inmediata, sin perjuicio de ello, puede denunciar por parte de las víctimas de todo tipo, ya sea por sí mismo o por un juez local que conozca del caso.

Artículo 6°. *El artículo 5° de la Ley 294 de 1996, modificado por el artículo 17 de la Ley 1257 de 2008 quedará así:*

Artículo 5°. Medidas de protección en casos de violencia familiar. Si la autoridad competente determina que el solicitante o un familiar ha sido víctima de violencia, dictará medidas cautelares definitivas mediante resolución razonada que ordene al agresor no delinquir. No afecta a las medidas previstas en el art. 18 de la Ley 1257 de 2008, el funcionario utilizará una variedad de estrategias según sea necesario.

Covid 19

El Covid 19 es una enfermedad causada por un nuevo coronavirus llamado SARS-CoV-2. La OMS se dio cuenta por primera vez de la existencia de este nuevo virus el 31 de diciembre de 2019, cuando se les informó de una serie de casos de 'neumonía viral' que se habían informado en Wuhan, República Popular de China. Los síntomas incluyen fiebre, tos seca, fatiga y otros síntomas comunes: congestión nasal, pérdida del gusto o el olfato, dolor de cabeza, conjuntivitis (ojos rojos), dolor de garganta, dolor muscular o articular, tipo de erupción cutánea, náuseas o vómitos, diarrea, escalofríos o mareos y síntomas graves: dificultad para respirar (dificultad para respirar), pérdida del apetito.

Las personas de cualquier edad con fiebre o tos asociada con dificultad para respirar, dolor u opresión en el pecho, o problemas con el habla o para moverse, deben buscar atención

médica de inmediato. Si es posible, llame primero a su médico, línea de ayuda o centro médico para que lo deriven a la clínica adecuada

La mejor manera de prevenir y retrasar la transmisión es conocer el COVID-19, la enfermedad que causa y cómo se propaga. Protéjase a sí mismo y a los demás de infecciones lavándose las manos con frecuencia o usando geles de agua/alcohol y evitando tocarse la cara. El virus COVID-19 se transmite a través de gotitas de saliva o secreciones nasales, que se forman cuando una persona infectada tose o estornuda, por lo que se deben tomar precauciones (por ejemplo, taparse la boca) al toser o estornudar.

Marco Contextual.

El objeto de estudio de la institución Educativa Jorge Arrieta lo cual fue creada el 5 de Noviembre del año 2002, mediante el decreto 238, contaba con: 17 docentes de secundaria y media, 13 docentes de primaria y 3 docentes de preescolar, así como veinte funcionarios administrativos ocupando cargos (servicios generales, portero, secretario, bibliotecario, tesorero y pagador) de acuerdo a las funciones requeridas en la sede.

La Institución Educativa Número Seis se inicia con la aprobación del trabajo de todas las jornadas: completa, diurno, nocturno, sábado, domingo y flexible, método tradicional, aprendizaje acelerado, escuela nueva, CAFAM, 3011 y todo tipo de modelos pedagógicos adecuados a las necesidades de la educación Institucional. Para el desarrollo pedagógico y creativo, se han desarrollado destacados proyectos en el campo del deporte y la protección del medio ambiente con excelentes resultados, que le han valido el reconocimiento público año tras año a nivel municipal, departamental y nacional con proyectos de uso recreativo enfocados en el área deportiva.

El reinado ecológico desarrollado como apoyo al proyecto Ambiental, permitió el establecimiento de una cultura ambiental y ecológica de competencia entre sedes que se esforzaban por ganar este título año tras año y ser resaltado en la feria. Basados en el cumplimiento de actividades mensuales, que involucran a todos los miembros de la comunidad educativa de cada sede unidos con un solo propósito GANAR AYUDANDO Y AMANDO LA NATURALEZA.

En el 2010 nace una propuesta desde el área de artística el GRAN CONCIERTO SEISTA POR LA PAZ EL AMOR Y LA AMISTAD el cual se realiza con motivo del amor y la amistad y como muestra del talento siesta, el cual es de gran gozo y expectativa para toda la comunidad educativa y cuenta también con el apoyo de varias iglesias cercanas, de las cuales son miembros de los docentes, estudiantes y padres de familia de la institución.

El 28 de mayo de año 2013 se realiza un cambio en la parte directivas, asignándose como nuevo Rector al Magister Luis Alberto Dávila Ramírez, Coordinadora Especialista Yaneth Isabel Pareja Deljay y Docente Orientador Magister Julio Cesar Flórez Molina.

En este nuevo proceso administrativo se inicia una revisión al PEI, El sistema de Evaluación que trae consigo la reestructuración del proyecto institucional durante el año 2014 y estableciendo la EDUCACIÓN CON AFECTO" como política institucional como base para el fortalecimiento de la académica y el desarrollo integral. Desde esta perspectiva y con las acciones implementadas en el año 2014 se logra el mejoramiento de los resultados en las Pruebas Saber 11 con un promedio ponderado de 49,16 por encima de la media nacional de 47,66. Este resultado se ubica como el cuarto promedio entre las instituciones oficiales y el 9 entre oficiales y privadas del municipio.

Visión: la institución educativa número seis en el año 2020 será un establecimiento de educación líder con excelentes resultados en aprendizaje interno y pruebas externas. Con procesos certificados con gestión de calidad y un recurso humano eficaz, con altos valores éticos, alto potencial de liderazgo y protección a la comunidad.

Misión: brindar una educación académica formal enfocada en el uso de las TIC a niños, niñas, adolescentes y adultos con principios y valores que les permitan desarrollarse como personas basadas en el respeto de las diferencias. Fortalece sus habilidades y capacidades, desarrolla una actitud orientada al logro con visión de futuro. Poner en marcha un negocio, trabajando eficazmente tanto para la familia como para la comunidad, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

Método.

Tipo de investigación

El tipo de investigación en este estudio es cuantitativa, se puede definir como una estrategia metodológica que permite manejar y trabajar con datos cuantitativos (medibles). Esto permite un enfoque sistemático para el estudio de los acontecimientos sociales "sobre la base de", preferentemente en términos numéricos, y realiza análisis de diversas formas de relaciones estadísticas de estas categorías numéricas.

Del mismo modo, es descriptiva, ya que busca describir el estado actual de una variable descrita, este tipo de investigación no suele por comenzar con una hipótesis, pero es muy probable que se desarrolle después que se allá recorrido los datos, y posterior a una síntesis de análisis de datos. En relación con Hernández, et al (2014) los métodos descriptivos apuntan a especificar atributos importantes de la persona, grupo, comunidad o cualquier otro fenómeno afectado por este análisis. Su objetivo principal es el estudio de la realidad o hecho que se caracteriza fundamentalmente por la correcta justificación del resultado.

Diseño de la investigación

El estudio se enmarcará en una investigación no experimental, transversal descriptivo, aquí la primera característica se da porque no se manipulara la variable que se analiza, solo se observa su comportamiento y se da en el momento exacto. Como señalan Hernández, Fernández y Baptista (2014), el diseño no experimental "son aquellos en el que la variable que se investiga no se manipula, sino que se observa el fenómeno que ocurre en su estado natural, para posteriormente analizarlo. De acuerdo con Arias (2016), el diseño no experimental mide las

variables de forma independiente, y aunque no se formule la hipótesis, estas variables se encuentran incluidas para fines de investigación.

Por otro lado, en la investigación no experimental, la variable se mide una sola vez, por lo que es transversal. De igual forma, Hernández, Fernández y Baptista (2014) describen el estudio transversal de la siguiente manera: “recolectan los datos en un momento determinado, orientándose a la descripción de las variables y a la determinación de su relación en un momento dado”. De acuerdo a los criterios de Gómez (2016) los diseños transversales muestran el estado de la población en el momento de la recogida de datos.

Fuentes de información

Fuente primaria

La información primaria se transforma para que el contenido y las perspectivas de la encuesta lo alienten internamente a informar sobre la familia, las parejas, el personal y más. Según Arias (2016), las fuentes primaria son objeto de una sola investigación y han sido divulgadas por primera vez, están intactas y no ha sido interpretado o evaluado por un tercero. Son el resultado de actividades y descubrimientos especialmente creativos. De igual forma, en este contexto, Bounocore (2010) se refiere a la fuente primaria como “que incluye información original no abreviada o no traducida: libros, tesis, artículos, nomografías, manuscritos”.

Es importante recalcar que una de las características de las principales fuentes de investigación es el acceso a actores clave que brindan información confiable, pudiendo ser expertos en la materia. Siempre es una referencia directa y se denomina información de primera línea. En particular, es utilizado por investigadores para extraer información o datos transmitidos a los estudiantes de los grados de 6°, 7° y 8° de la institución educativa N° 6

Jorge Arrieta de Maicao La Guajira en el contexto de pandemia, se analizaron los datos obtenidos para obtener los resultados.

Fuentes secundarias

La recuperación de datos secundarios es el primer método de exploración de información, es un procedimiento muy valioso y mediante la investigación exhaustiva se produce los resultados de muchas investigaciones relevantes con el tema, además el propósito está cumplido y no desperdicias su uso capítulos de periódicos, programas de radio, así como de televisión.

Según Arias (2016), estos son datos nativos, compilados y refactorizados, básicamente están diseñados para brindar y ampliar el acceso a datos clave, con conocimiento de acceso al conocimiento, permitiendo acceder a diferentes fuentes, por otro lado Bounocore (2010) afirman que las fuentes secundarias son aquellas que "contienen datos o información editadas o agregados".

Con el enfoque mencionado anteriormente por estos autores, no se permite manipular la información de origen primario para un propósito particular, cuando los recursos son limitados y cuando la fuente de origen primario es confiable, sirve para identificar hallazgos y obtener los resultados de una fuente principal, con el fin de planificar el descubrimiento.

Cabe señalar que una de las características de las fuentes secundarias de información objeto de investigación, son los informes presentados por otros en relación con el tema de interés, por ejemplo, informes, estadísticas, diarios, revistas, etc., tomados en circunspección cumpliendo con la ejecución discreta real objeto de investigación y los involucrados comprometidos.

En este contexto, como información secundaria se accedió a artículos de revistas digitales, trabajos de investigación de universidades nacionales y extranjeras, documentos propiedad de la institución estudiada, sitios web relacionados con las variables estudiadas con el nivel de violencia intrafamiliar percibida por los estudiantes de los grados 6°, 7° y 8 de una institución educativa N°6 Sede Liceo Amelia de Maicao La Guajira en contexto de pandemia.

Instrumento.

Para la recolección de datos el instrumento que se utilizó fue una Encuesta para evaluar la percepción de la violencia intrafamiliar, basada en la Escala desarrollada por Cisneros (Apéndice 2); tiene alta fiabilidad $\alpha = ,96$ considerado adecuado para su aplicación, consta de 30 ítems; mide los siguientes tipos de violencia: física, psicológica y sexual; y según el índice global mide la violencia intrafamiliar, a través de una escala Likert, con los valores del 1 a 3, donde nunca es 1, a veces es 2 y finalmente casi siempre es 3.

Población.

Hernández Sampieri et al, (2014), definen a una población como un grupo conformado por todos los casos que cumplen con ciertas características, deben estar claramente distribuidos de acuerdo a características en cuanto a contenido, lugar y tiempo, la población que participa en este tema de investigación son estudiantes de los grados 6°, 7° a 8° de la Institución educativa N° 6 Jorge Arrieta de Maicao La Guajira en contexto de la pandemia.

Muestra

Hernández Sampieri et al., (2006), El subconjunto de la población de la que se extraen los datos se denomina muestra y debe ser relevante para el alcance del estudio. En este estudio se

utilizará el muestro no probabilístico por conveniencia, Hernández Sampieri et al.(2014) definen una muestra como una elección de ítems que no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación, en este estudio se realizaran con los estudiantes de los grados 6°, 7° a 8° de una la Institución educativa N° 6 Jorge Arrieta de Maicao La Guajira en contexto de pandemia, contando con un total de 106 participantes.

Procedimientos

I fase: construcción de la propuesta de investigación.

Se inicia con el desarrollo del problema, por lo que se plantea la formulación del problema, el establecimiento de los objetivos y la justificación, así como la revisión de los antecedentes de investigación para sustentar otros estudios, del mismo modo se consultaron autores para la construcción teórica de las variables e indicadores.

II fase: Recolección de la información a través de la aplicación de instrumento.

Para continuar con la ruta metodológica del estudio, se fundamenta en el enfoque metodológico, tipo y diseño del estudio, así como las fuentes de la investigación y la muestra, es decir 106 estudiantes de los grados 6, 7 y 8 de la institución educativa.

III fase: análisis estadísticos de los datos

Para el análisis estadístico de los datos se utilizó el software SPSS versión 28, cuyos resultados fueron graficados y se presentan en el siguiente apartado

IV Fase: Elaboración de la discusión y conclusiones.

Finalmente, basada en los resultados, la autora del presente estudio elaboró el análisis y la discusión de los mismos y posteriormente se establecieron las conclusiones.

Consideraciones Éticas

Dentro del ámbito investigativo para (Guzmán, s. f.) la confidencialidad, es un aspecto importante que se debe de tener en cuenta, de modo que se pretende desarrollar lo más posible la confidencialidad de la identidad de la persona entrevistada, con el propósito de evitar que sufran daños psicosociales e emocional todas aquella familia que viven de violencia en los hogares, que desde que comenzó el confinamiento se pudo dar a conocer los diferentes tipos de violencia que se venían presentando mediante el estudio y a la vez a través del consentimiento informado, que, una vez actualizados, permitirán a los participantes durante todo el proceso expresar sus opiniones, retirarse de la investigación, negarse a responder preguntas que parezcan inapropiadas o temas que no sabe o que no quiera tratar.

De igual forma, el estudio se enmarca teniendo en cuenta lo dispuesto por la ley 1090 de 2006, por la cual los psicólogos darán su consideración respecto a las necesidades, obligaciones y habilidades de sus colegas. Así mismo, para la elaboración del documento se tuvo en cuenta la Resolución 1090 de 2006 que es la normativa vigente que rige la investigación en salud humana en el país fue establecida en 1993 y no tiene en cuenta las cuestiones éticas de la investigación que han surgido en las últimas décadas a nivel internacional, especialmente a nivel nacional.

Este estudios se realizó de acuerdo con la normativa colombiana sobre trabajo con personas, especialmente de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 008430 de 1993 del Ministerio de Salud (Capítulo I - Artículos 6, 11 y 15; Capítulo V - Artículo 45 y 46) .

Finalmente, se deberá llegar a un acuerdo entre el investigador y los actores colaboradores involucrados en la investigación, teniendo en cuenta que los resultados obtenidos sean congruentes a los informantes, en este sentido se respetará la privacidad y el anonimato de los integrantes involucrados. Es importante tener en cuenta que tendrán acceso al informe final en

caso de que el investigador mal interprete, se permitirán instrucciones, incluso eliminar o cambiar algo.

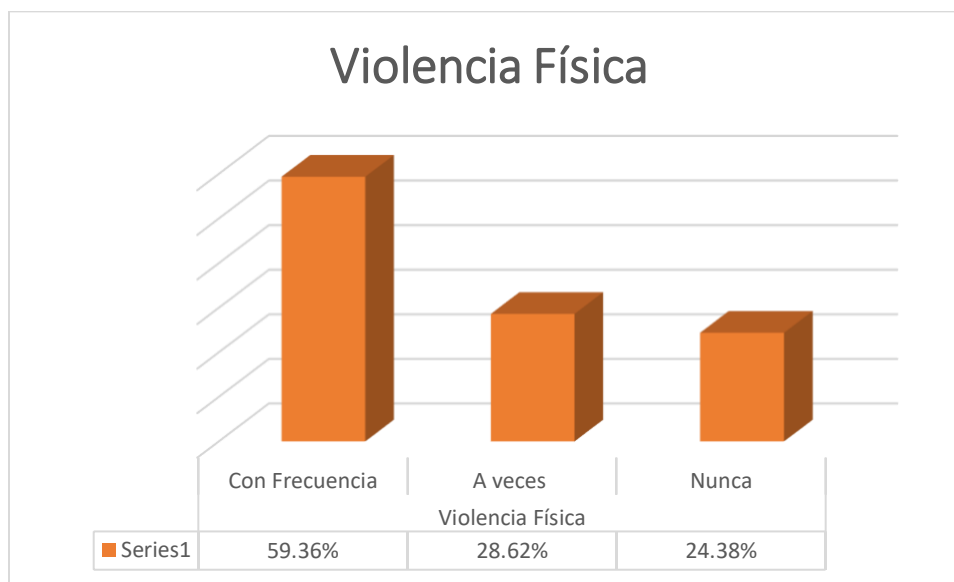
Análisis de los resultados.

El tema de la violencia es uno de los más importantes a tratar dentro del ámbito escolar ya que esto afecta de manera directa a los niños, bien sea violencia de carácter físico o psicológica. Es por esto por lo que es necesario estar pendiente de los estudiantes porque no se sabe por la situación por la que están pasando en sus hogares. De acuerdo con esto, se realizó una encuesta a una población seleccionada de 106 estudiantes que cursan los grados 6°,7°,8° y 9°.

Se realizaron 30 preguntas, las cuales serán analizadas en esta ocasión. Como primero, se preguntó si las relaciones en la casa de los estudiantes son irrespetuosas y con frecuencia son así, sabiendo esto, los resultados fueron:

Figura 1

Nivel de violencia Física



Fuente: Elaboración propia (2022)

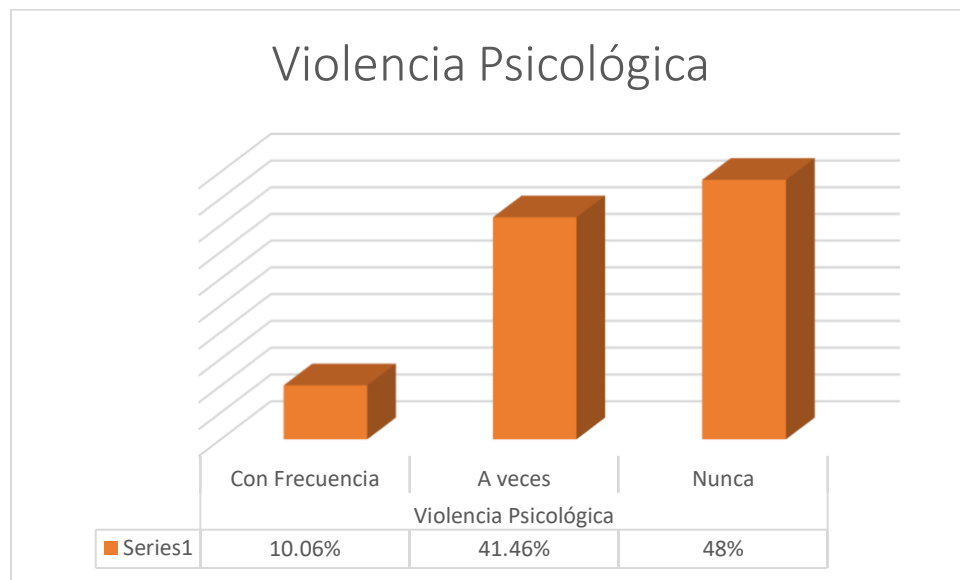
De acuerdo a la figura anterior, podemos observar que más de la mitad de la población analizada con frecuencia es víctima de violencia física en sus hogares, estos mismos que afirmaron que las agresiones les han dejado algún tipo de lesiones en sus cuerpos y que estos en

y que estos en muchas ocasiones provienen por acciones que han realizado indebidamente.

Además de ello, se evidencia que un 28,62% de los estudiantes a veces es maltratado y solo un 24,38% afirmó que nunca recibe agresiones físicas.

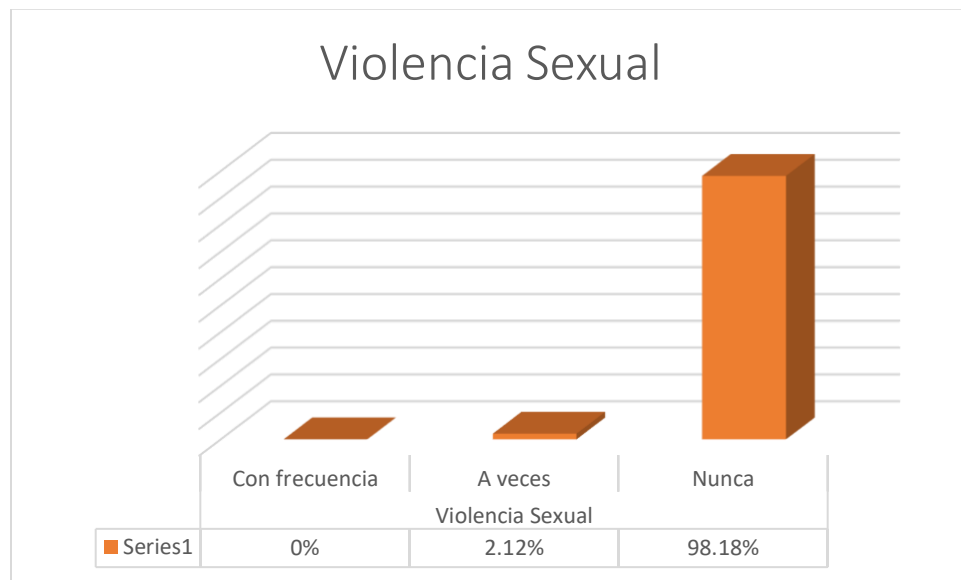
Figura 2

Violencia Psicológica



Fuente: Elaboración propia (2022).

Teniendo en cuenta la anterior figura, es preciso mencionar que se da en nivel intermedio la violencia psicológica en los estudiantes analizados, un 41,46% de ellos expresan que a veces sufre de este tipo de violencia y es manifestada a través del rechazo que perciben por los demás miembros de su familia y la poca valoración de sus opiniones, de igual manera, en gran parte de ellos a veces recibe insultos y gritos por los demás miembros de su familia. De igual forma, este tipo de violencia se presenta con frecuencia solo en el 10,06% de la población y significativamente nunca se da en el 48% de ellos.

Figura 3*Violencia Sexual*

Fuente: Elaboración propia (2022)

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se logra evidenciar que esta dimensión se presenta en un nivel bajo, pues, el 98,18% de la población nunca ha sufrido de algún tipo de violencia sexual, sin embargo, existe un 2,12% de la población que afirmó que a veces sufre esta agresión, por lo cual, es necesario indagar e intervenir los casos asociados a esta problemática.

Discusión

En los niños la violencia familiar es un problema global, esta situación ocurre con mayor frecuencia en entornos como los colegios y en las familias, y se deriva de situaciones que no son apropiadas para la educación y el adecuado desarrollo integral de los niños en edad escolar, debido a que lo que sucede en un entorno tiene efectos ya sean positivos o negativos en el otro. Por lo que la OMS ha implementado la Resolución WHA-49.25, donde manifiesta que "la violencia como un problema prioritario de Salud Pública y reconociendo las graves consecuencias inmediatas y futuras que la violencia tiene para la salud y el desarrollo psicológico y social de las personas, las familias, las comunidades y los países".

Los resultados de las investigaciones de violencia intrafamiliar permiten tomar decisiones estratégicas para reducir el daño potencial causados por las agresiones y la violencia en los niños, los pueden tener un impacto en la mortalidad provocada por lesiones, enfermedad grave, discapacidad, retraso en el desarrollo y problemas de salud mental.

El principal objetivo de la presente investigación fue el de describir el nivel de violencia intrafamiliar percibida por estudiantes de los grados 6º, 7º a 8º de una Institución educativa de Maicao La Guajira en contexto de pandemia, la autora de este estudio aplicó el instrumento seleccionado y descrito anteriormente, obteniendo así los resultados que se pretenden alcanzar en función de cada objetivo establecido, como se muestra a continuación.

En relación con el primer objetivo, *identificar el nivel del componente violencia física, percibida por estudiantes de los grados 6º, 7º a 8º de una Institución educativa N° 6 Jorge Arrieta de Maicao La Guajira en contexto de la pandemia*, apreciamos que el 31% de los estudiantes afirmó que con frecuencia son agredidos físicamente, el 10% que solo a veces y el 58% nunca han sido agredidos, por otro lado un alto porcentaje de estudiantes (34%) son maltratados físicamente

cuando cometen una falta, el 58% a veces lo han experimentado y el 8% restante nunca han pasado por tal situación; por los anteriores resultados podemos ver que la mayoría de los estudiantes perciben en sus hogares un nivel de violencia física alta, en comparación con los hallazgos de los resultados de Ganoza (2021) donde se determinó la existencia de un nivel de violencia física “baja” ya que los estudiantes no son víctimas de agresiones físicas, como ser heridos por lesiones y recibir golpes en la mejilla por parte de sus padres. De igual forma, Chavez & Matamoros (2015) en su investigación titulada obtuvieron resultados diferentes a los del presente estudio, en la particularidad de maltrato físico se determinó que el nivel era moderado, lo que quiere decir que los padres intencionalmente ocasionan lesiones físicas a sus hijos.

Respecto a los estudiantes observados en nuestra investigación, se difiere con lo afirmado por los autores mencionados, a pesar de que en el presente estudio no se estudió lo que provoca el maltrato infantil, se observa en los resultados que gran parte de los niños son agredidos físicamente y algunas veces esas agresiones les han causado lesiones.

En relación con el segundo objetivo, *medir el nivel del componente violencia psicológica, percibida por estudiantes de los grados 6º, 7º a 8º de una Institución educativa N° 6 Jorge Arrieta de Maicao La Guajira en contexto de pandemia*, los resultados obtenidos demuestran que el 56% de la población estudiada nunca ha recibido insultos y humillaciones, mientras que el 19% los recibe con frecuencia y el 25% solo a veces, sin embargo, el 22% de los estudiantes frecuentemente han sido agredidos verbalmente, el 57% afirmó que a veces han sido agredidos verbalmente y el 22% restante nunca ha experimentado tal situación; porcentajes que ponen en evidencia que en un alto número de estudiantes, el entorno familiar presenta un tipo de relación caracterizado por presencia de insultos, gritos, amenazas y humillaciones.

En cuanto al ambiente familiar de los estudiantes, un 62% sienten que con frecuencia son queridos por sus padres, un 31% lo perciben solo "a veces" y un 7% manifiesta sentir que nunca son queridos por sus padres. Finalmente, considerando que el 25% de los estudiantes consideran que frecuentemente se han sentido discriminado en su familia, el 39% consideran que esto ocurre en algunas ocasiones y el 36% nunca se han sentido de esa manera, podemos decir que un alto número de estudiantes en sus hogares tiene un ambiente que no favorecen su desarrollo académico y personal.

Por lo anterior se puede concluir que en la dimensión psicológica gran parte de los estudiantes perciben un nivel de violencia psicológica intermedia, pesar de que un alto porcentaje de estudiantes sienten que son queridos por sus padres, se observa que en sus familias hay agresiones verbales y humillaciones. Estos resultados difieren a los encontrados en la investigación presentada por Ganoza C, donde la mayoría de los estudiantes expresaron que existe un nivel de violencia psicológica baja, porque en sus familias no son víctimas de humillaciones ni de burlas. En otro estudio realizado por Pomahuali & Rojas (2016) y col., un alto porcentaje de estudiantes expresaron que existe un nivel de violencia psicológica alta, esto se manifiesta a través de gritos, insultos, amenazas y humillaciones.

En relación con el último objetivo, *indicar el nivel del componente violencia sexual, percibida por estudiantes de los grados 6º, 7º a 8º de una Institución educativa N° 6 Jorge Arrieta de Maicao La Guajira en contexto de pandemia*, hallamos que el 97% de estudiantes expresan que nunca se han sentido agredido sexualmente dentro su núcleo familiar y un 3% manifestaron que algunas veces. Este sentimiento demuestra que el nivel de violencia sexual que perciben los estudiantes es bajo. En la investigación de Peña (2017), se muestra que el nivel de abuso sexual en

los niños es “bajo”, un 5.7% de la muestra dicen haber tenido un intento de abuso, el 5.7% han sido víctimas de tocamientos y el 3.4% de la muestra fueron obligadas a ver escenas eróticas.

Conclusiones

Casi todos los niños de 6º, 7º a 8º de una Institución educativa N° 6 Jorge Arrieta de Maicao La Guajira en el contexto de la pandemia perciben un nivel de violencia intrafamiliar intermedio, siendo más frecuente la violencia física, en segundo lugar, la violencia psicológica, y, por último, en un nivel bajo la violencia sexual.

Se ha encontrado que el aislamiento ha incrementado la tasa de violencia intrafamiliar, en los estudiantes se denota el déficit en ciertas áreas de la familia, como la comunicación y resolver conflictos en el ámbito del hogar, lo que ha provocado consecuencias negativas en la funcionalidad del núcleo familiar.

Un gran porcentaje de estudiantes objeto de la investigación presentaron un alto nivel de violencia física, debido a que en los hogares son agredidos físicamente. El ítem más significativo que percibieron los estudiantes es que cuando cometen una falta son maltratados físicamente, para este caso el 34% de los niños confirmaron que con frecuencia eso pasa, y un 58% que a veces lo han experimentado. De esta manera, se muestra la vulnerabilidad de esta población, ya que son más susceptibles al maltrato.

La mayoría de los estudiantes del estudio presentaron un nivel de violencia psicológica medio, ya que son víctimas de insultos, gritos, amenazas y humillaciones; sin embargo, un alto porcentaje de estudiantes refiere que sienten que con frecuencia son queridos por sus padres. También se pudo evidenciar un entorno en el hogar en el que otro miembro de la familia es agredido verbalmente, lo que indica que en muchas ocasiones la convivencia de la familia es conflictiva.

La mayor parte de los estudiantes presentaron un nivel de violencia sexual bajo, ya que el 97% de los estudiantes manifestaron que nunca se han sentido agredido sexualmente dentro su

núcleo familiar. Sin embargo, llama la atención que de los 106 estudiantes que participaron del estudio varios de ellos indicaron que se han sentido agredidos sexualmente, por lo tanto, se le sugiere a la institución hacer un estudio con esos estudiantes.

Recomendaciones

Basadas en las anteriores conclusiones, la autora hace las siguientes recomendaciones:

A los directores de la Institución educativa N.º 6 Jorge Arrieta de Maicao La Guajira se les recomienda implementar talleres dirigidos a los niños y padres de familias con el fin de ampliar los conocimientos acerca de los efectos que produce el maltrato infantil intrafamiliar.

Teniendo en cuenta los resultados que arrojó la presente investigación, se recomienda a la Universidad Antonio Nariño desarrollar un estudio con enfoque cualitativo, para que de esta forma los estudiantes se expresen con mayor libertad.

Se recomienda a la Institución educativa N.º 6 Jorge Arrieta de Maicao La Guajira el uso de herramientas que permitan compartir información sobre cómo prevenir la violencia intrafamiliar con todas las personas implicadas, de tal manera que se logre sensibilizar y resaltar aspectos de unión familiar.

Recomendamos que en futuras investigaciones seleccionen un diseño que pueda explorar en profundidad la violencia intrafamiliar que enfrentan los niños, los factores que conducen al comportamiento agresivo y nuevas estrategias de intervención en los casos específicos de violencia.

Referencias

- Akl Moanack, P. M., Jiménez, E. P., & Aponte, F. L. (2016). ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. *Cultura Educación y Sociedad*, 7(2), 105–121.
- Alencar Rodrigues, R. de, & Cantera, L. (2012). Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica. *Universidad Autónoma de Barcelona Barcelona, Espanha*, 43(1), 116–126.
- Arenas Arroyo, E., Fernandez Kranz, D., & Nollenberger, N. (2021). Violencia de pareja íntima bajo cohabitación forzada y estrés económico: evidencia de la pandemia COVID-19. *Revista de Economía Pública*, 194(5), 01–17.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2020.104350>
- Asefuaba Yalley, A., & Seunfunmi Olutayo, M. (2020). Género, masculinidad y vigilancia: un análisis de las implicaciones de la cultura masculinizada de la policía en la vigilancia de la violencia doméstica en el sur de Ghana y Lagos, Nigeria. *Abierto de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2(1), 1–9. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.ssaho.2020.100077>
- Barrientos M., J., Molina G., C., & Salinas, D. (2013). Las causas de la violencia intrafamiliar en Medellín. *UNIVERSIDAD DE ANTOQUIA*, 22(9), 99–112.
- Clare, C. A., Velasquez, G., Mujica Martorell, G. M., Fernandez, D., Dinh, J., & Montague, A. (2021). Factores de riesgo para la perpetración masculina de violencia de pareja íntima: una revisión. *Agresión y Comportamiento Violento*, 56(1), 01–19.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.avb.2020.101532>
- Colombia, N. del C. de B. D. C.-. (2018). Bancada del Movimiento Político MIRA. *MIRA Partido Político*, 8, 01–45.

- Díaz Cárdenas, S., Arrieta Vergara, K. M., & González Martínez, F. (2015). Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena. *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 8(1), 19–30.
<https://doi.org/https://dx.doi.org/10.4321/S1699-695X2015000100004>
- Fernández Alonso, M. del C. (2003). Violencia Doméstica. *MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO*, 18(20), 01–58.
- Flórez Gómez, M. C., & González Bobadilla, A. A. (2012). Caracterización de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual en Bogotá D.C. durante el año 2011. *Fundación Universitaria Del Área Andina*, 8(1), 74–91.
- Floyd Aristizábal, D., Loaiza Osorio, S. del P., Sierra Ruiz, M., López López, J. D., & Ricaurte Villota, A. I. (2016). Violencia de pareja contra el hombre en Cali, Colombia. *COLOMBIA Forense*, 3(2), 33–34. <https://doi.org/doi:http://dx.doi.org/10.16925/cf.v3i2.1700>
- Frías Armenta, M. (2015). REPERCUSIONES DEL MALTRATO INFANTIL EN UNA POBLACIÓN DE RIESGO. *Sociedad Interamericana de Psicología*, 49(1), 108–116.
- Gonzales Portillo, J., Rivas Marín, F. M., Marín Restrepo, X. A., & Villamil Bonilla, L. V. (2013). NIVELES DE DISFUNCIÓN FAMILIAR, EN VEINTE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA. *Revisra Scielo*, 13(2), 399–410.
- González Alexander, E., Ponce Rosas, E. R., Landgrave Ibáñez, S., Baillet Esquivel, L. E., Munguía Lozano, S., & Jáuregui Jiménez, O. (2013). Frecuencia, factores de riesgo y tipos de violencia intrafamiliar en un grupo de mujeres de una clínica de medicina familiar en la ciudad de México. *Atención Familiar*, 20(3), 86–90.

González, L., & Rodríguez Planas, N. (2020). Normas de género y violencia de pareja íntima.

Revista de Comportamiento y Organización Económicos, 178(8), 223–248.

<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.jebo.2020.07.024>

González Ortiz, J. O. (2000). VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: UNA FORMA DE

RELACIÓN, UN ASUNTO DE DERECHOS HUMANOS. *El Instituto Nacional de*

Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2(9), 64–91.

Medina Álvarez, A., Arévalo Carrascal, A., & Durán Echeverri, A. S. (2015). Necesidades, expectativas y sueños sobre la relación de pareja en hombres remitidos para atención psicológica por denuncias de violencia intrafamiliar. *Portal Regional Da BVS*, 14(1), 205–218.

Oliva Gómez, E., & Villa Guardiola, V. J. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10(1), 11–20.

Ortega Escobar, J., & Alcázar Córcoles, M. Á. (2016). Neurobiología de la agresión y la violencia Neurobiology of aggression and violence. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26(1), 60–69. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.apj.2016.03.001>

Rojas Andrade, R., Galleguillos, G., Miranda, P., & Valencia, J. (2013). LOS HOMBRES TAMBIÉN SUFREN. ESTUDIO CUALITATIVO DE LA VIOLENCIA DE LA MUJER HACIA EL HOMBRE EN EL CONTEXTO DE PAREJA. *Revista Vanguardia Psicológica*, 3(2), 150–159.

Sierra Fajardo, R. A., Macana Tuta, N. leonor, & Cortés Callejas, C. (2006). VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. *Los Servicios Médico Forenses Del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses*, 13(6), 79–150.

Silva Pertuz, M. (2016). La violencia familiar (conyugal/pareja) en las ciudades deCartagena y

Barranquilla en el Caribe colombiano. *Universidad Metropolitana*, 10(18), 159–176.

<https://doi.org/DOI> <https://doi.org/10.21803/pensam.v10i18.51>

Stange Espínola, I., Ortega Cambranis, A., Moreno Salazar, M. A., & Gamboa Esteves, C.

(2017). Aproximación al concepto de pareja. *Psicología Para América Latina*, 7(29), 01–

16.

Apéndices

Apéndice 1 *Consentimiento Informado*

CONSENTIMIENTO INFORMADO (APLICACIÓN DE INSTRUMENTO)

Yo, _____, mayor de edad, identificado(a) con la cedula de ciudadanía número _____ de _____ y en mis facultades mentales, acepto voluntariamente participar como sujeto de estudio en el diligenciamiento del Instrumento de evaluación aplicado por la estudiante **Kendry Araujo** denominado Nivel de violencia intrafamiliar percibida por estudiantes de los grados 6º, 7º a 8º de una Institución educativa de Maicao La Guajira en contexto de pandemia el cual fue elaborado en trabajo de grado para optar el título de psicóloga.

De igual manera se informa que con la participación no se presentaran riesgos de alteración o afectación de ningún tipo a mi integridad o salud mental y física, además de que a partir de la colaboración no se generaran intervenciones ni seguimientos de índole psicológica, ni de otro tipo.

Otorgo libremente mi consentimiento **SI** ____ **NO** ____

FIRMA DEL ESTUDIANTE
CC. N°

PSICÓLOGA EN FORMACIÓN
CC N°

Apéndice 2 Encuesta de Percepción de Violencia Intrafamiliar

Encuesta

Grado:

Edad:

Sexo:

Fecha:

1. Las relaciones en su casa son irrespetuosas
 - A. Con frecuencia
 - B. A veces
 - C. Nunca

2. En su casa, tienen en cuenta sus opiniones
 - A. Con frecuencia
 - B. A veces
 - C. Nunca

3. Los conflictos son solucionados a través de gritos e insultos
 - A. Con frecuencia
 - B. A veces
 - C. Nunca

4. Se siente discriminado con relación a otros miembro de su familia
 - A. Con frecuencia
 - B. A veces
 - C. Nunca

5. Se siente ignorado
 - A. Con frecuencia
 - B. A veces

C. Nunca

6. Es rechazado por algún miembro de su familia
 - A. Con frecuencia
 - B. A veces
 - C. Nunca

7. Siente que es querido por sus padres
 - A. Con frecuencia
 - B. A veces
 - C. Nunca

8. Siente que es querido por sus hermanos
 - A. Con frecuencia
 - B. A veces
 - C. Nunca

9. Hay tiempo para compartir actividades de recreación con su familia
 - A. Con frecuencia
 - B. A veces
 - C. Nunca

10. Los triunfos suyos o de su familia son reconocidos o celebrados
 - A. Con frecuencia
 - B. A veces
 - C. Nunca

11. Recibe insultos y humillaciones
 - A. Con frecuencia
 - B. A veces
 - C. Nunca

12. Es usted el motivo para realizar bromas o burlas
 - A. Con frecuencia

- B. A veces
- C. Nunca

13.Lo culpa injustamente de lo malo que pasa

- A. Con frecuencia
- B. A veces
- C. Nunca

14.Es agredido verbalmente

- A. Con frecuencia
- B. A veces
- C. Nunca

15.Algun miembro de su familia es agredido verbalmente

- A. Con frecuencia
- B. A veces
- C. Nunca

16.Es castigado cuando comete una falta

- A. Con frecuencia
- B. A veces
- C. Nunca

17.Es castigado sin alguna causa importante o sin justa causa

- A. Con frecuencia
- B. A veces
- C. Nunca

18.Recibe insultos y humillaciones cuando comete una falta

- A. Con frecuencia
- B. A veces
- C. Nunca

19.Es maltratado físicamente

- A. Con frecuencia
- B. A veces
- C. Nunca

20. Las agresiones físicas le han causado lesiones

- A. Con frecuencia
- B. A veces
- C. Nunca

21. Algún otro miembros de la familia es maltratado físicamente

- A. Con frecuencia
- B. A veces
- C. Nunca

22. Las normas en su hogar las impone una sola persona

- A. Con frecuencia
- B. A veces
- C. Nunca

23. Cuando comete algún error siente miedo para comentarlo a algún miembro de su familia

- A. Con frecuencia
- B. A veces
- C. Nunca

24. Cuando comete alguna falta le teme al castigo

- A. Con frecuencia
- B. A veces
- C. Nunca

25. Es maltratado físicamente cuando comete una falta

- A. Con frecuencia
- B. A veces
- C. Nunca

- 26.** Considera justos los castigos que se le asigna por haber cometido una falta
- A. Con frecuencia
 - B. A veces
 - C. Nunca
- 27.** Algún miembro de su familia recibe insultos y humillaciones cuando comete una falta
- A. Con frecuencia
 - B. A veces
 - C. Nunca
- 28.** El dinero es una causa de conflicto dentro de su hogar
- A. Con frecuencia
 - B. A veces
 - C. Nunca
- 29.** Se ha sentido agredido sexualmente
- A. Con frecuencia
 - B. A veces
 - C. Nunca
- 30.** Algún miembro de su familia ha sido agredido sexualmente
- A. Con frecuencia
 - B. A veces
 - C. Nunca